ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al día 2 de Enero del 2015 a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la Cdla VERNAZA NORTE MZ 12 SL 21

Baquerizo Lecaro de March Patricia M.	2.638	ACCIONES
March game Alberto Javier	12.156	ACCIONES
March Game Jordi Alberto	2.706	ACCIONES

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía; y de conformidad a lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. GUSTAVO JURADO TEJADA en su calidad de PRIMER GERENTE de la Compañía, y actúa como secretaria AD HOC la Srta. **DIANA ESPINOZA LOZANO** quien constata el quórum reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley. Acto seguido el PRIMER GERENTE indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2014 **DOS.-** Conocer y aprobar el infirme anual del Gerente General; **TRES.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondientes al año 2014.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el PRIMER GERENTE de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2014.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio durante el año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, EL PRIMER GERENTE concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo dia, firmando en unidad de acto el Presidente, accionistas y Secretario que certifica.

Carolina Espinoza L.

CPA DIANA ESPINOZA LOZANO
SECRETARIA AD HOC
CI 0927740696